

ELENA LEMBO

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION DEL GRAN MENDOZA A TRAVES DE LOS CENSOS 1869 - 1980

El presente trabajo de investigación sobre la población del aglomerado mendocino es parte de un trabajo más amplio. Aquí sólo se han tenido en cuenta algunas de las variables tratadas (composición de la población, migraciones internas, población urbana y rural y otras), como asimismo se ha seleccionado la cartografía más representativa en cada tema, por razones de espacio.

La hipótesis planteada es la siguiente: la Capital influye de modo decisivo en el comportamiento demográfico de los departamentos que forman el aglomerado mendocino.

La demostración de la hipótesis se ha basado en el análisis cronológico, a través de los Censos Nacionales y Provinciales, desde 1869 a 1980. El objetivo de la investigación es mostrar la evolución y características demográficas de los departamentos que en la actualidad integran el Gran Mendoza.

I. Características demográficas

1. Composición de la población: una población que tiende al envejecimiento

En el estudio de la estructura de población por edad y sexo, se presentan síntesis de los períodos censales más significativos; ya que la situación particular por departamento y de cada período censal se ha explicado con mayor detalle en el trabajo original, del cual éste constituye un resumen de los temas tratados.

Los datos del I Censo Nacional (1869) no respetan

la escala clásica de edades (cada cinco o diez años), sino que toman dos escalas diferentes, razón por la cual se han agrupado para facilitar una comparación entre los censos.

El I Censo Nacional de Población no hace la diferencia entre argentinos y extranjeros (Fig. 1).

Las pirámides de 1869, en general, presentan una base amplia, lo cual indica una elevada natalidad, correspondiendo al departamento de Maipú la mayor del período analizado. Se observa a partir de los 40 años en adelante, y en algunos casos 41 años, un aumento en el porcentaje de varones, a excepción de Mendoza y Godoy Cruz. Los otros departamentos eran rurales, con predominio masculino en las tareas de campo.

La pirámide de Capital muestra una particularidad: un estrangulamiento en las edades comprendidas entre los 11 y 30 años (varones) y en las mujeres a partir de los 31 años. Entre las causas que explican estos estrangulamientos se puede mencionar el terremoto ocurrido en 1861, donde perdieron la vida muchos mendocinos. Otra causa

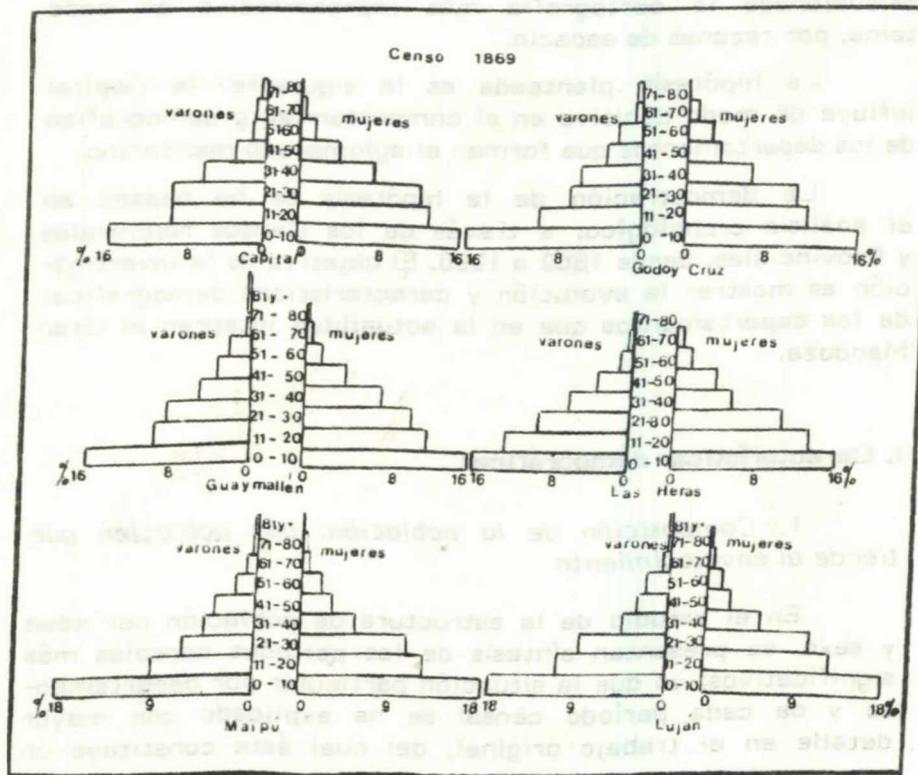


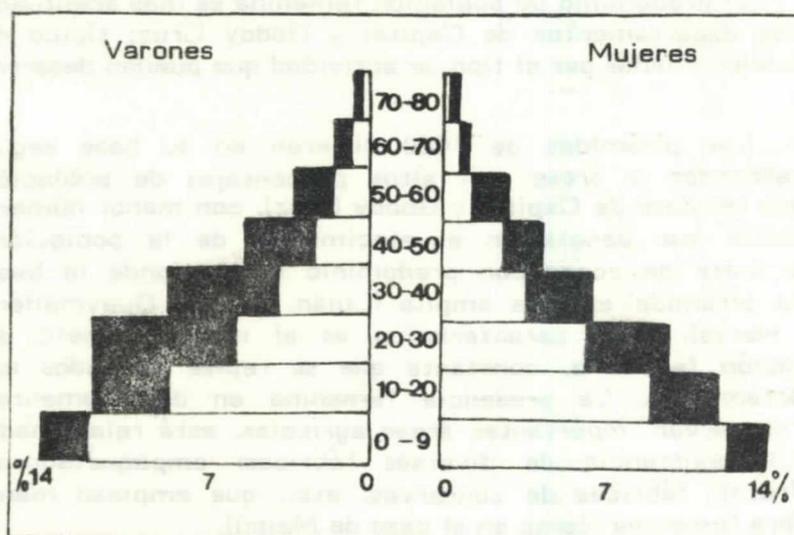
Fig. 1. Pirámides de población. Censo 1869.

que explica el menor número de mujeres en las edades jóvenes es la muerte por alumbramiento, a lo cual se suman las muertes provocadas por las deficientes condiciones sanitarias de la época (lo que implica una alta mortalidad).

En la pirámide de 1914 (Fig. 2) se ha trabajado sólo con los datos del total de la provincia. En este período aparece la variable de población extranjera, muy importante en la fecha considerada, porque demuestra la influencia de la inmigración.

La pirámide presenta una base amplia tanto en el sector de los varones como en las mujeres, lo que indica un porcentaje importante de niños.

Si se considera la pirámide interna (población nativa), se observa en general bastante regularidad en los escalones correspondientes a varones y mujeres. En cambio, en los extranjeros, se evidencia un aumento de los mismos a partir de los 20 años en ambos sectores de la pirámide; aunque es mayor en el caso de los varones. Este incremento de población extranjera en las edades jóvenes está relacionado con el proceso inmigratorio.



Argentinos
 Extranjeros

Fig. 2- Pirámides de población de la provincia de Mendoza.
 Censo 1914

A partir del año 1960 y hasta el último Censo Nacional (1980) se han trabajado los datos por departamentos, considerando la población en su totalidad, a excepción del año 1960, donde el censo permitió diferenciar argentinos y extranjeros.

Las pirámides del año 1960 (Fig. 3) presentan bases más estrechas comparadas con los censos anteriores. En general se observa en todas un estrechamiento en las edades de 20-24 años, excepto en el departamento de Las Heras. El incremento de varones en Las Heras, en las edades de 20-24 años, es explicado porque es uno de los departamentos que atraen población masculina, (por el tipo de actividad que allí se desarrolla: molienda de minerales, fábricas de muebles, fábricas de cemento, etc.), además en el departamento se asienta el Regimiento de Infantería de Montaña N° 16 y la base aérea El Plumerillo. Esto explica que, a la fecha del censo, los conscriptos hayan sido considerados como residentes del departamento.

En cuanto a los extranjeros, son importantes en todos los departamentos, siendo menor el porcentaje de los mismos en Las Heras debido a que ésta no es un área vitivinícola.

El predominio de población femenina es más acentuado en los departamentos de Capital y Godoy Cruz; típico de las zonas urbanas por el tipo de actividad que pueden desarrollar.

Las pirámides de 1980 difieren en su base según correspondan a áreas con altos porcentajes de población urbana (el caso de Capital y Godoy Cruz), con menor número de niños que denota un envejecimiento de la población; o se trate de zonas con predominio rural, donde la base de la pirámide es más amplia (Luján, Maipú, Guaymallén, Las Heras). Otra característica es el mayor número de población femenina, constante que se repite en todos los departamentos. La presencia femenina en departamentos que conservan importantes áreas agrícolas, está relacionado con la existencia de diversas fábricas: empaquetadoras de frutas, fábricas de conservas, etc., que emplean mano de obra femenina (como en el caso de Maipú).

En las edades avanzadas (a partir de los 65 años), todos los departamentos muestran predominio de población femenina debido a que los decesos en la población masculina son mayores por predisposición a enfermedades, accidentes, etc. (Fig. 4).

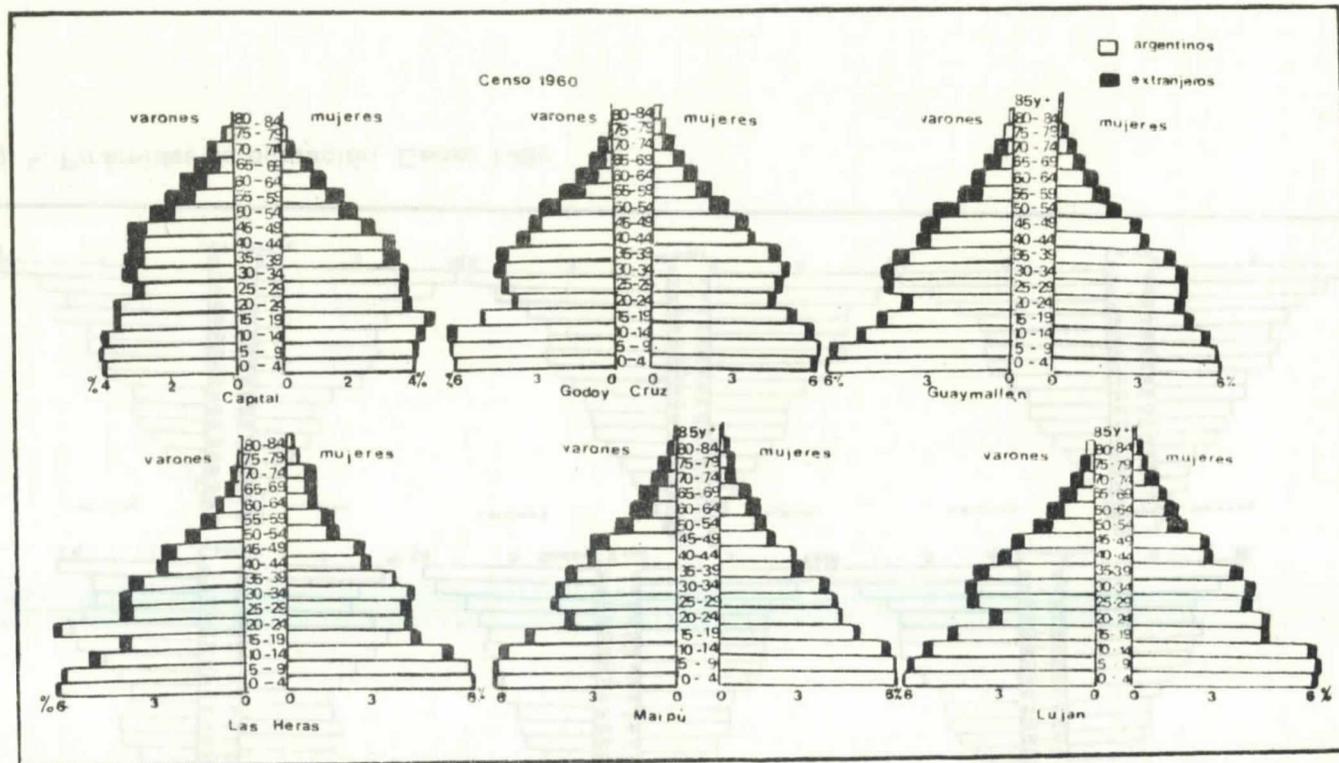


Fig. 3. Pirámides de población. Censo 1960

La estructura de la población por edad y sexo en el Gran Mendoza, en los tres últimos períodos censales (1960/70/80) muestra en la aglomeración mendocina:

- mayor porcentaje de población femenina (típica de las áreas urbanas)
- predominio de adultos, que convierten al Gran Mendoza en un área de atracción por razones laborales, intelectuales y otras
- porcentajes de ancianos en aumento (con mayor número de mujeres) El aumento de población en las edades avanzadas, revela mejores condiciones sanitarias, que contribuyen a elevar los años de vida.

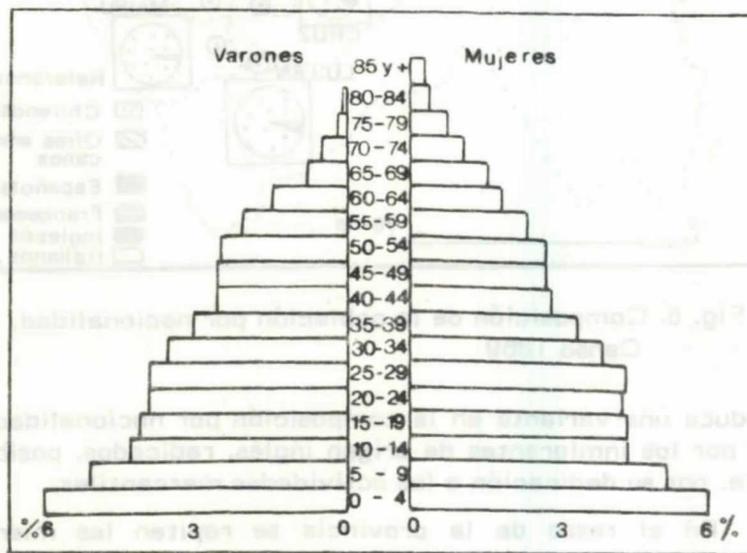


Fig. 5. Pirámide de población del Gran Mendoza, Censo 1980

a) *Composición de la población atendiendo a sus nacionalidades: predominio italo-hispano*

En el I Censo Nacional (1869) predomina en general la nacionalidad chilena. Esta afluencia del país trasandino se debe a la facilidad de acceso y a vínculos económicos y culturales de antigua data, por razones históricas (Fig. 6).

Entre las nacionalidades europeas se destacan italianos y españoles. En la Capital, (llamada Ciudad en 1869), se

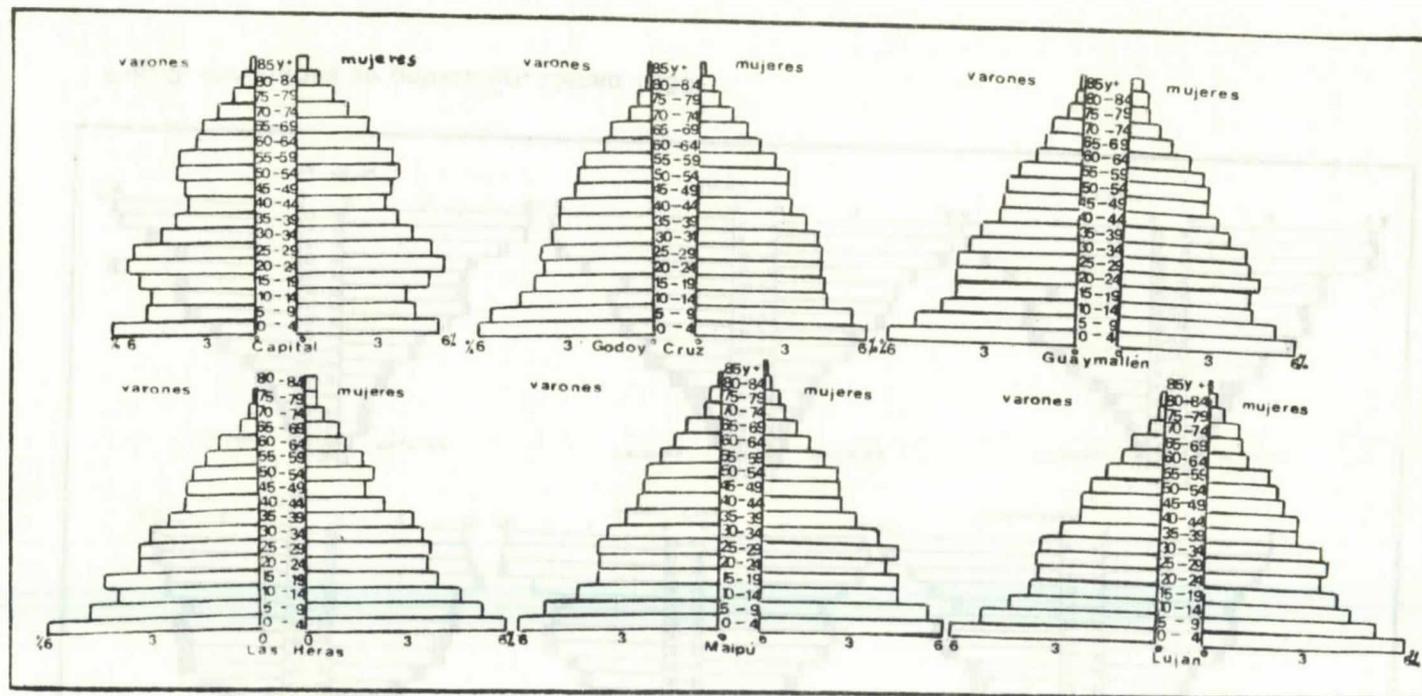


Fig. 4. Pirámides de población. Censo 1980

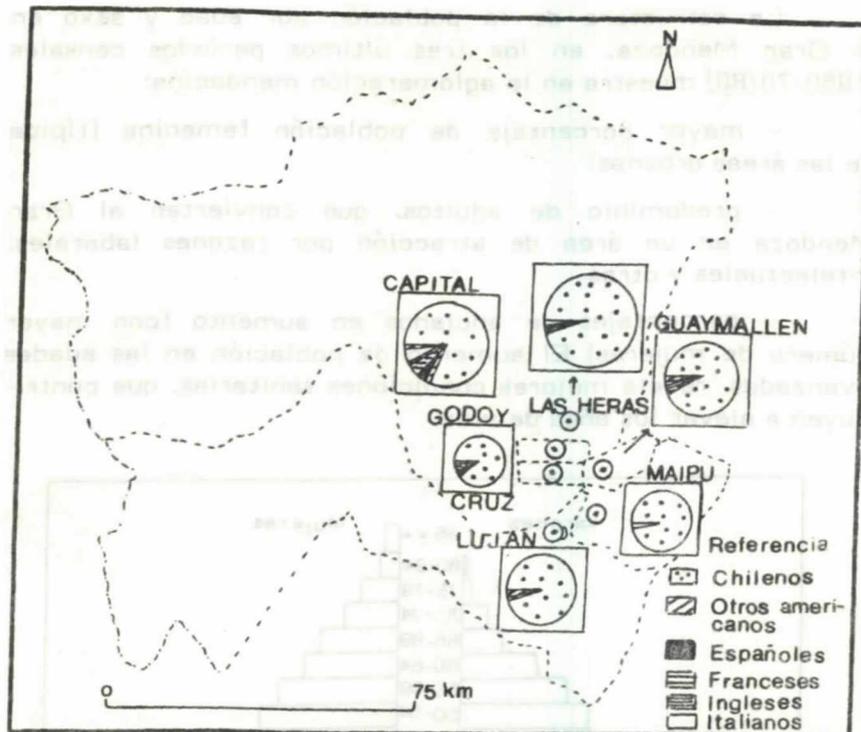


Fig. 6. Composición de la población por nacionalidad. Censo 1869

introduce una variante en la composición por nacionalidades, dada por los inmigrantes de origen inglés, radicados, posiblemente, por su dedicación a las actividades mercantiles.

En el resto de la provincia se repiten las mismas nacionalidades.

El censo de 1895 muestra que los porcentajes de inmigración chilena siguen siendo importantes, pero ya se hace presente el aporte del Mediterráneo europeo, representado por los italianos, franceses y españoles. A diferencia del censo anterior los ingleses se han diseminado en todos los departamentos en estudio, sin aumentar su número.

El mayor porcentaje de chilenos se da en el departamento de Las Heras por razones limítrofes.

El año 1914 es muy importante porque marca el cambio en el origen de la inmigración, de sudamericanos a europeos (Fig. 7). La presencia de inmigrantes chilenos disminuye en todos los departamentos, a excepción de Las Heras (14%) y Luján (7%) por ser limítrofes con el vecino

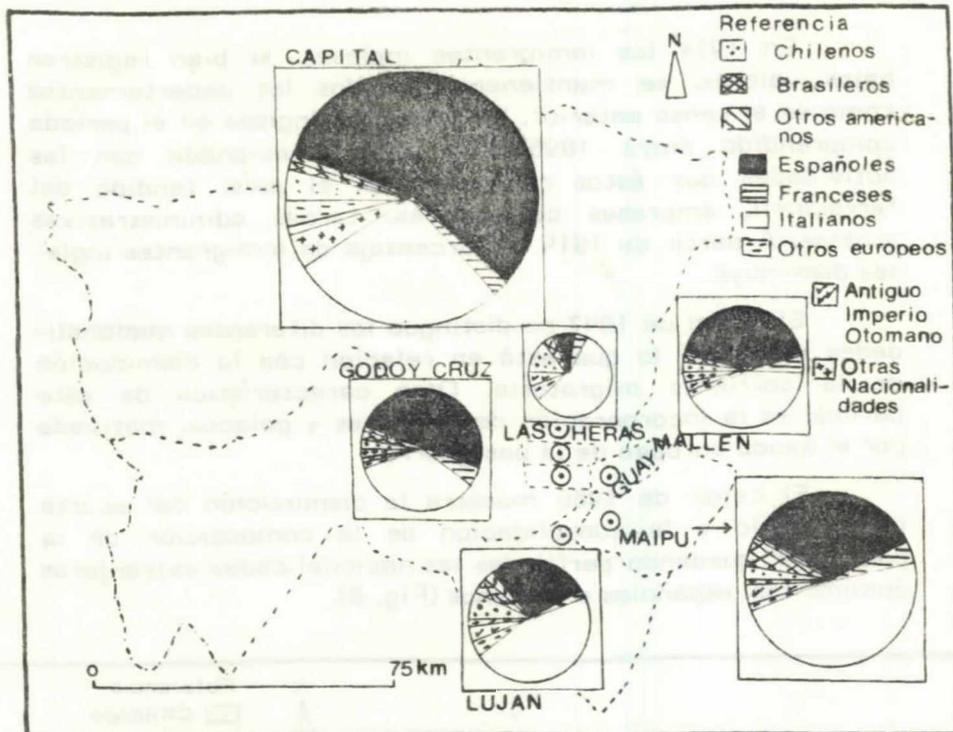


Fig. 7. Composición de la población por nacionalidad. Censo 1914

país y ofrecer posibilidades de trabajo en actividades primarias: minería y ganadería.

Entre los europeos, las nacionalidades más importantes son italianos y españoles. Los italianos son más numerosos en Las Heras (58%), Luján (47%) y Maipú (47%). Los españoles se ubican con preferencia en la Capital (56%) y Godoy Cruz (49%). Esta distribución obedece a las distintas orientaciones laborales de las diferentes nacionalidades. Los italianos se dedicaron a la vitivinicultura, de ahí su radicación en departamentos más rurales como Luján y Maipú; mientras que el grupo hispano tuvo preferencia por las actividades comerciales, y de allí su ubicación en núcleos urbanos, como se explicará con mayor detalle posteriormente.

Con respecto a los censos anteriores, existe una disminución en el porcentaje de franceses en todos los departamentos y la aparición de otras nacionalidades como los turcos (antiguo Imperio Otomano) y árabes en general (en Luján 4% y Maipú 4%).

En 1914 los inmigrantes ingleses, si bien registran bajos valores, se mantienen en todos los departamentos como en el censo anterior. La presencia inglesa en el período comprendido entre 1895-1914, está relacionada con las actividades que éstos realizaron en el país: tendido del ferrocarril, empresas comerciales, tareas administrativas y otras. A partir de 1914 el porcentaje de inmigrantes ingleses disminuye.

El censo de 1947 no distingue las diferentes nacionalidades europeas, lo que está en relación con la disminución de la corriente migratoria. Otra característica de este período es la incorporación de alemanes y polacos, motivada por el éxodo europeo de la postguerra.

El censo de 1960 muestra la disminución del aporte inmigratorio y la consolidación de la composición de la población; quedando perfiladas las nacionalidades extranjeras dominantes: españoles e italianos (Fig. 8).

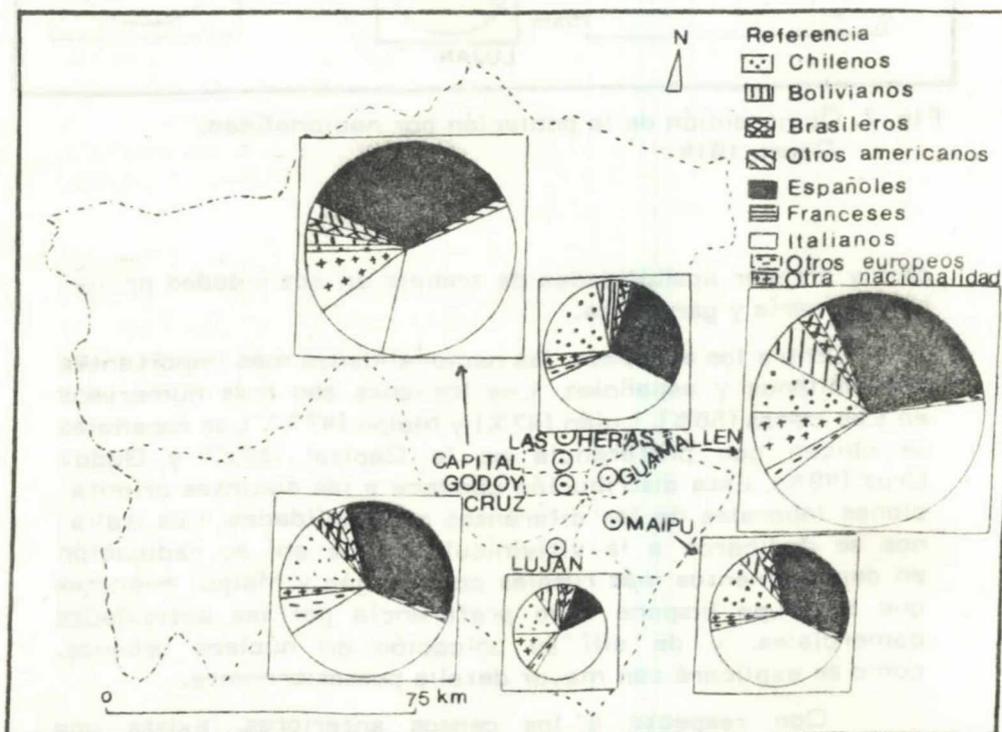


Fig. 8. Composición de la población por nacionalidad. Censo 1960

El aporte de inmigrantes americanos, en 1960, es significativo. A excepción de la Capital, la población oriunda de Chile domina seguida de la boliviana, las cuales deben su radicación a razones laborales.

El año 1970 repite el esquema de nacionalidades perfiladas desde los primeros censos; es decir, predominio de españoles (32%), italianos (29%) y chilenos (14%). Estos datos se han obtenido considerando el total de extranjeros de la provincia de Mendoza.

El último censo (1980) no consigna la composición por nacionalidades, sino que diferencia a argentinos y extranjeros y, dentro de éstos, separa los provenientes de países limítrofes (3%) y de otros países (3%).

2. Estructura ocupacional: consolidación de la actividad terciaria

Al considerar las actividades económicas, la primera dificultad que se halló fue que los primeros censos (1869 a 1914), si bien contenían datos sobre el trabajo, estaban organizados en forma diferente. La población se agrupaba por profesiones u oficios y no por tipos de ocupación o ramas de actividad. A pesar de ello, para tratar de realizar una comparación, se los ha agrupado someramente, tratando de respetar el criterio actual.

El análisis de la figura 9 muestra para los dos primeros censos (1869-1895), un predominio de actividad primaria dada sobre todo por el gran número de jornaleros (obreros al día). El mayor número de jornaleros estaba constituido por los argentinos, según el censo de 1895 (el primer censo no consigna las nacionalidades).

En el período 1876-1897, dentro de los jornaleros extranjeros, dominaban los de nacionalidad italiana y española y, en menor número, los franceses. Con posterioridad a 1895 se evidencia un gran aporte hispano. Estas tres nacionalidades continúan en el rubro agricultores con el mayor número. Las nacionalidades del grupo constituido por los hacendados y estancieros la integraban argentinos, que siguen la tradición ganadera.

En las actividades secundarias, los oficios que registran los mayores porcentajes son las costureras e hilanderas, siendo superior el número de costureras argentinas.

Al comparar ambos censos se destaca el incremento de toneleros. En el I Censo su número era de 33 y en el

El Censo Nacional asciende a 439. Este aumento en el oficio de toneleros está en estrecha relación con la expansión vitivinícola, en la cual los extranjeros tuvieron amplia participación (sobre todo italianos, franceses y en menor proporción españoles). En el oficio de toneleros se observa una especialización dada por las nacionalidades italiana y francesa.

El sector terciario presenta un incremento en el II Censo Nacional con respecto al anterior. En 1869, en este sector, el mayor número estaba dado por sirvientes, lavanderas y cocineros. En 1895 (aparecen profesiones similares al terciario actual), comerciantes, empleados de gobierno, figuran los empleados del ferrocarril cuyo número ascendía a 257, lo cual está en relación directa con la expansión del país, ya que a la fecha del II Censo el ferrocarril había llegado a Mendoza.

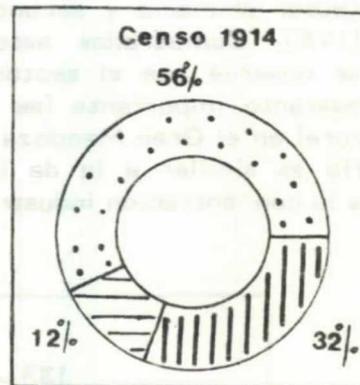
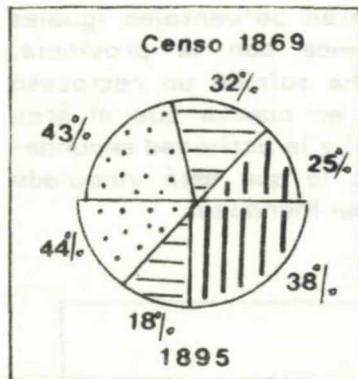
Respecto a las nacionalidades en los comerciantes, para el período (1876-1897) se destacan los extranjeros: italianos, franceses, españoles, suizos e ingleses; éstos últimos ligados sobre todo a las empresas ferroviarias. Los empleados en su mayoría eran españoles y, en segundo lugar, italianos. En el área educativa predominaban las maestras de nacionalidad argentina. En el rubro profesionales el mayor número corresponde a los ingenieros, según el censo de 1895, cuya cifra es superior en los extranjeros (40) y argentinos (16). En los ingenieros sobresalen los italianos, sobre todo alrededor de 1880-1884, los cuales realizaron importantes aportes en obras de riego, por ejemplo el caso del Ing. Cesar Cipolletti, en Mendoza.

El censo de 1914 presenta el mayor porcentaje en las actividades primarias (56%). En éstas el mayor número corresponde a los agricultores; y, dentro de ellos, son más numerosos los extranjeros que los argentinos. Lo mismo ocurre con los vitivinicultores, donde prevalece el extranjero. En cambio, en los hacendados y estancieros el predominio es de argentinos.

En 1914 aparece una variable con respecto a 1895: la incorporación de los bodegueros en el rubro industrias, con preponderancia de extranjeros sobre argentinos.

El número de toneleros ha aumentado con respecto al censo anterior (1.114), siendo similares el número de argentinos (506) y extranjeros (608). El aumento de agricultores, vitivinicultores y toneleros muestra la expansión agrícola y la importancia de la vitivinicultura, que inicia su estructuración.

El sector terciario representa un 32 %. Si se comparan estas cifras con las de 1895, se advierte una disminución del sector terciario; pero debe tenerse en cuenta que en estos censos el terciario presentaba rubros diferentes (Fig. 10).



■ SECTOR PRIMARIO
 ■ SECTOR SECUNDARIO
 ■ SECTOR TERCIARIO

Fig. 9.
Estructura ocupacional de la población. Censo 1869

Fig. 10.
Estructura ocupacional de la población. Censo 1914

A partir del año 1947 las actividades económicas aparecen en los censos con la clasificación actual: primaria, secundaria y terciaria. Como ejemplo de la estructura ocupacional de los últimos censos, se han seleccionado los datos de los años 1970/1980.

Los censos de 1970/1980 (Fig. 11) presentan un engrasamiento del sector terciario y una disminución del sector primario, de 27% en 1970 a 13% en 1980. Esta retracción en las actividades agrícolas se debe a razones económicas, imposibilidad de extender el área cultivada, mayor mecanización del agro y, en algunos casos, al rápido avance de las áreas urbanas sobre áreas rurales.

El sector secundario tiene porcentajes similares, si bien en 1980 registra una pequeña disminución motivada por un proceso de recesión económica que sufre el país. Todos los gráficos analizados han considerado las actividades

económicas en la provincia de Mendoza. Sólo el censo de 1970 ha permitido realizar el análisis de las actividades para el Gran Mendoza (Fig. 12)

En el gráfico del Gran Mendoza se advierte gran predominio del sector terciario, superior al nivel de la provincia (ligado al fuerte proceso de urbanización). El sector primario y secundario presentan porcentajes iguales (14%). Comparados estos dos últimos con la provincia, se observa que el sector primario ha sufrido un retroceso bastante importante (se debe tener en cuenta que el área rural en el Gran Mendoza es reducida) y la actividad secundaria es similar a la de la provincia, lo que está vinculado a la concentración industrial en el Gran Mendoza.

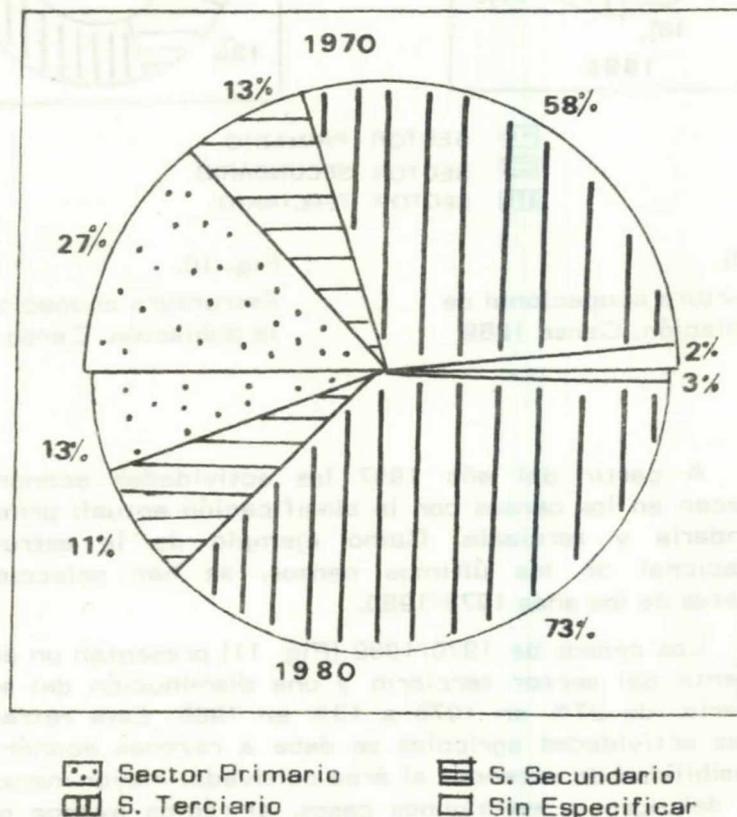
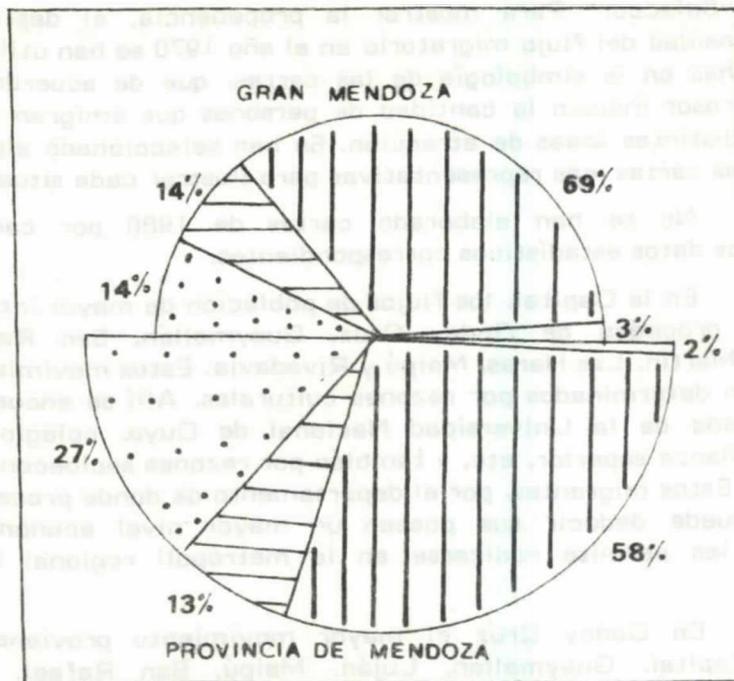


Fig. 11. Estructura ocupacional de la provincia de Mendoza. Censos 1970/1980.



Sector Primario
 S. Secundario
 S. Terciario
 Sin Especificar

Fig. 12. Estructura ocupacional del Gran Mendoza. Censo 1970

II. Movimientos espaciales de la población

1. Migraciones internas: desplazamientos interdepartamentales

Las migraciones internas que afectan a la población de un país, marcan las líneas fundamentales de su desenvolvimiento socioeconómico poniendo de manifiesto los desequilibrios regionales. Un movimiento de población, cuando es espontáneo, no es más que el reflejo de situaciones de distinto desarrollo.

La causa fundamental de la migración es el factor trabajo, pero también existen otros factores como salud, confort, etc. por los que el migrante puede optar por desplazamientos hacia áreas donde estos servicios son mejores.

En el estudio de las migraciones interdepartamentales se utilizaron los datos estadísticos del trabajo realizado

por Balacco.¹ Para mostrar la procedencia, el destino e intensidad del flujo migratorio en el año 1970 se han utilizado flechas en la simbología de las cartas, que de acuerdo con el grosor indican la cantidad de personas que emigran hacia las distintas áreas de atracción. Se han seleccionado algunas de las cartas más representativas para ilustrar cada situación.

No se han elaborado cartas de 1980 por carecer de los datos estadísticos correspondientes.

En la Capital, los flujos de población de mayor intensidad proceden de Godoy Cruz, Guaymallén, San Rafael, San Martín, Las Heras, Maipú y Rivadavia. Estos movimientos están determinados por razones culturales. Allí se encuentra la sede de la Universidad Nacional de Cuyo, colegios de enseñanza superior, etc. y también por razones socioeconómicas. Estos migrantes, por el departamento de donde proceden, se puede deducir que poseen un mayor nivel económico, que les permite radicarse en la metrópoli regional (Fig. 13).

En Godoy Cruz el mayor movimiento proviene de la Capital, Guaymallén, Luján, Maipú, San Rafael, San Martín, Las Heras y Rivadavia; del resto de los departamentos el movimiento es mucho menor (Fig. 14).

El gran aporte que recibe de la Capital, se debe a que ésta ya no crece y los nuevos conjuntos habitacionales se radican en el departamento de Godoy Cruz, hacia el oeste. El departamento posee importantes establecimientos industriales que ejercen atracción en la población obrera.

Guaymallén, como Godoy Cruz, recibe el mayor aporte de la Capital (por las causas mencionadas anteriormente), seguida por Godoy Cruz, Maipú, San Martín, Luján y San Rafael. Es importante destacar el movimiento proveniente del departamento de Lavalle, colindante con Guaymallén.

Entre las causas que explican la gran atracción que ejerce Guaymallén se pueden citar el menor costo de las propiedades que en Capital, facilidades de servicios y transportes, la actividad agroindustrial, etc.

El movimiento de población proveniente de Lavalle está relacionado con las tareas agrícolas; en cambio la migración oriunda de San Rafael y San Martín realiza un preasentamiento para luego radicarse en la Capital.

¹ BALACCO, R., **Origen de la Población de Mendoza y Movimientos Migratorios**, Mendoza, Ministerio de Economía, 1973.

En Las Heras el mayor movimiento proviene de Capital, Guaymallén, Godoy Cruz y Llavalle. En cuanto a los departamentos más alejados se destacan San Rafael, Maipú y Luján. Las causas que provocan estos desplazamientos son económicas, entre ellas al menor costo en la adquisición de tierras.

La migración en Maipú procede de Capital, Guaymallén (por su proximidad), San Martín, Luján, Rivadavia y San Rafael. La atracción de Maipú se debe a las distintas fuentes laborales que posee: bodegas, fábricas de aceites, conservas, etc., que atraen mano de obra; y a la construcción de nuevos barrios, por ejemplo en los distritos de Luzuriaga y Gutiérrez (Fig. 15).

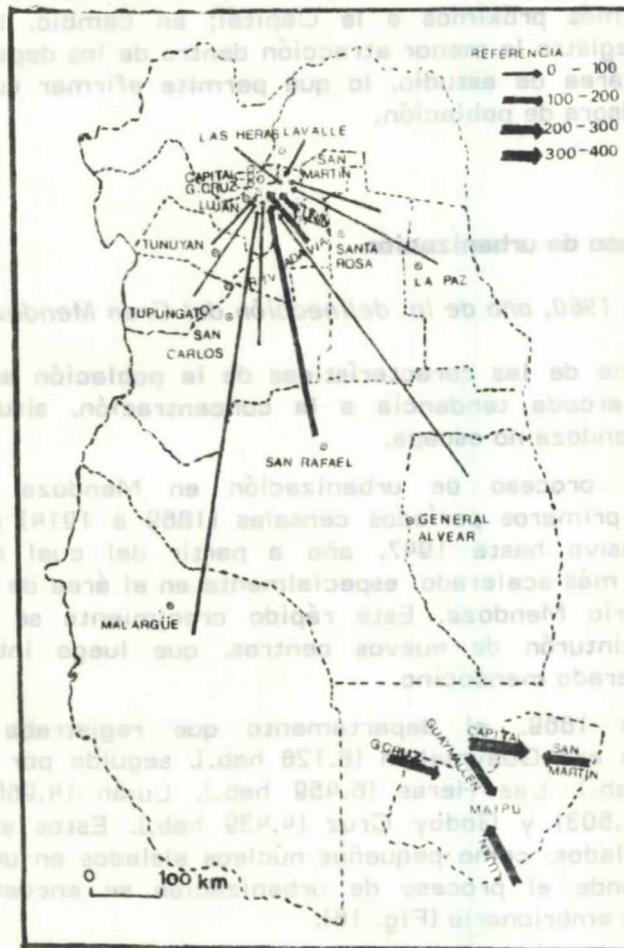


Fig. 15. Movimientos interdepartamentales hacia Maipú. Censo 1970

Para la población que procede de los departamentos más alejados (San Rafael, Rivadavia) el asentamiento en Maipú puede considerarse como preescala, para radicarse posteriormente en las áreas más cercanas a la Capital (ya sea Godoy Cruz o Guaymallén) o si es posible en ella misma.

En el departamento de Luján los movimientos migratorios proceden de Capital, Maipú, Godoy Cruz y Guaymallén; mientras que del resto de los departamentos el flujo de población es de escasa significación.

El análisis de los movimientos por departamentos pone en evidencia los principales polos de atracción, constituidos por Guaymallén, Godoy Cruz y Las Heras, los departamentos más próximos a la Capital; en cambio, Luján es el que registra la menor atracción dentro de los departamentos del área de estudio, lo que permite afirmar que es un área emisora de población.

III. Proceso de urbanización

1. 1960, año de la delimitación del Gran Mendoza

Una de las características de la población argentina es su marcada tendencia a la concentración, situación a la que Mendoza no escapa.

El proceso de urbanización en Mendoza durante los tres primeros períodos censales (1869 a 1914) es lento y progresivo hasta 1947, año a partir del cual adquiere un ritmo más acelerado, especialmente en el área de influencia del río Mendoza. Este rápido crecimiento se traduce en un cinturón de nuevos centros, que luego integrarán el aglomerado mendocino.

En 1869, el departamento que registraba mayor población era Guaymallén (8.128 hab.), seguido por Capital (8.124 hab.), Las Heras (6.459 hab.), Luján (4.960 hab.), Maipú (4.603) y Godoy Cruz (4.439 hab.). Estos aparecen desarticulados, como pequeños núcleos aislados en un medio rural, donde el proceso de urbanización se encuentra en un estado embrionario (Fig. 16).

El censo de 1895 muestra un rápido crecimiento de Capital, que ha triplicado su población (28.602 hab.), seguida por Guaymallén (10.338 hab.), Maipú (8.834 hab.), Luján (7.464 hab.), Las Heras (6.444 hab.) y Godoy Cruz

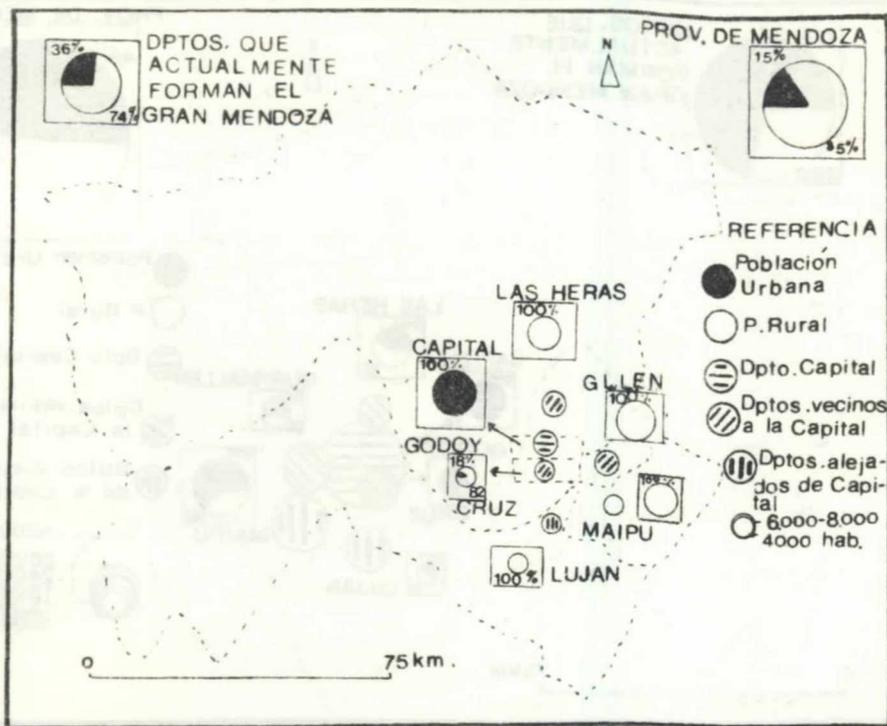


Fig. 16. Población urbana y rural. Crecimiento de los núcleos. Censo 1869

(6.011 hab.). El análisis de las cifras muestra una pequeña retracción en el departamento de Las Heras, con respecto al censo anterior.

En 1914 los centros registran un alto crecimiento. Se advierte un fuerte incremento de la población en Capital (58.790 hab.) y en los departamentos más alejados de ésta; es importante el crecimiento de Maipú (28.401 hab.). En este período el único que tiene un crecimiento menor es Las Heras (10.735 hab.) (Fig. 17). El año 1914 es importante en el crecimiento de la población y en el proceso de urbanización, porque corresponde al período del mayor auge inmigratorio.

En el censo de 1947 se percibe un incremento en todos los núcleos, siendo Godoy Cruz y Guaymallén los más sobresalientes, con 54.480 y 67.058 habitantes. Los dos departamentos mencionados quedan así incorporados como suburbios de Mendoza. La Capital, si bien ha crecido, no lo ha realizado como en los períodos intercensales considerados anteriormente.

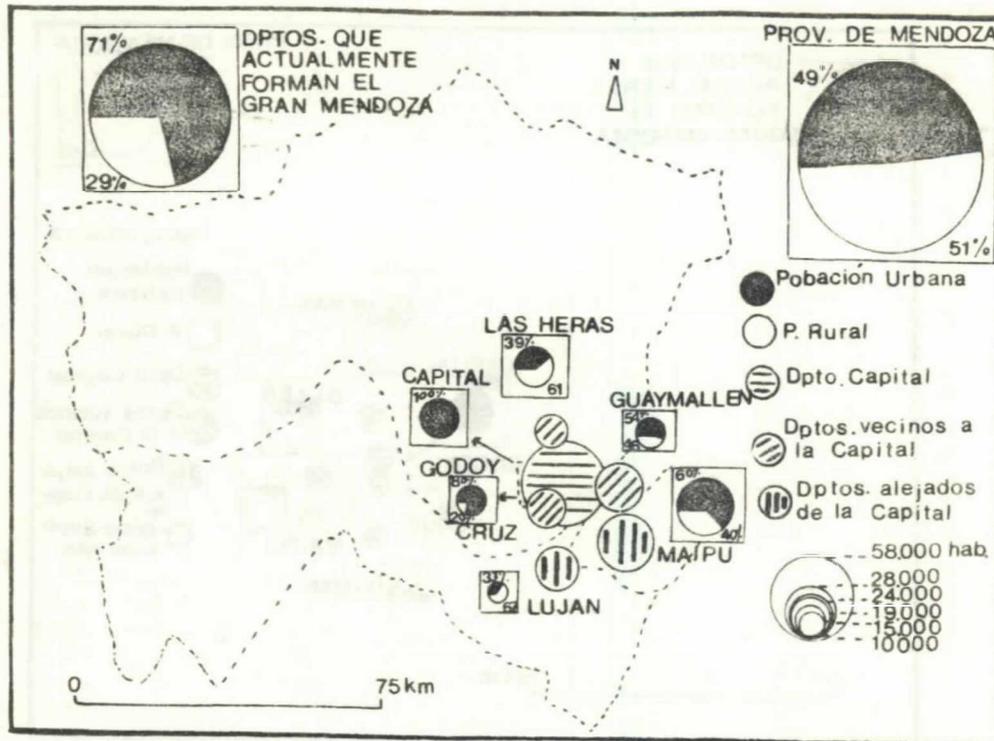


Fig. 17. Población urbana y rural. Crecimiento de los núcleos. Censo 1914

En 1960 Capital y Guaymallén aparecen igualadas por su población (109.853 hab.). Los núcleos vecinos a la Capital poseen altos crecimientos, llegando a formar el aglomerado mendocino con la incorporación de Las Heras. En los departamentos más alejados de la Capital el incremento es sostenido (Fig. 18).

En el censo de 1970 los núcleos ya están fusionados. Guaymallén, como en el período anterior, aparece con el mayor número de habitantes (138.497). Godoy Cruz con 112.408; mientras que la población de la Capital es menor.

Los departamentos más alejados de la Capital, Maipú y Luján, continúan con un crecimiento continuo, integrando ambos el Gran Mendoza.

La figura 19, de 1980, presenta los núcleos totalmente fusionados. Los mayores aumentos se observan en los departamentos cercanos a la Capital: Guaymallén (181.456 hab.), Godoy Cruz (142.408 hab.) y Las Heras (120.931 hab.).

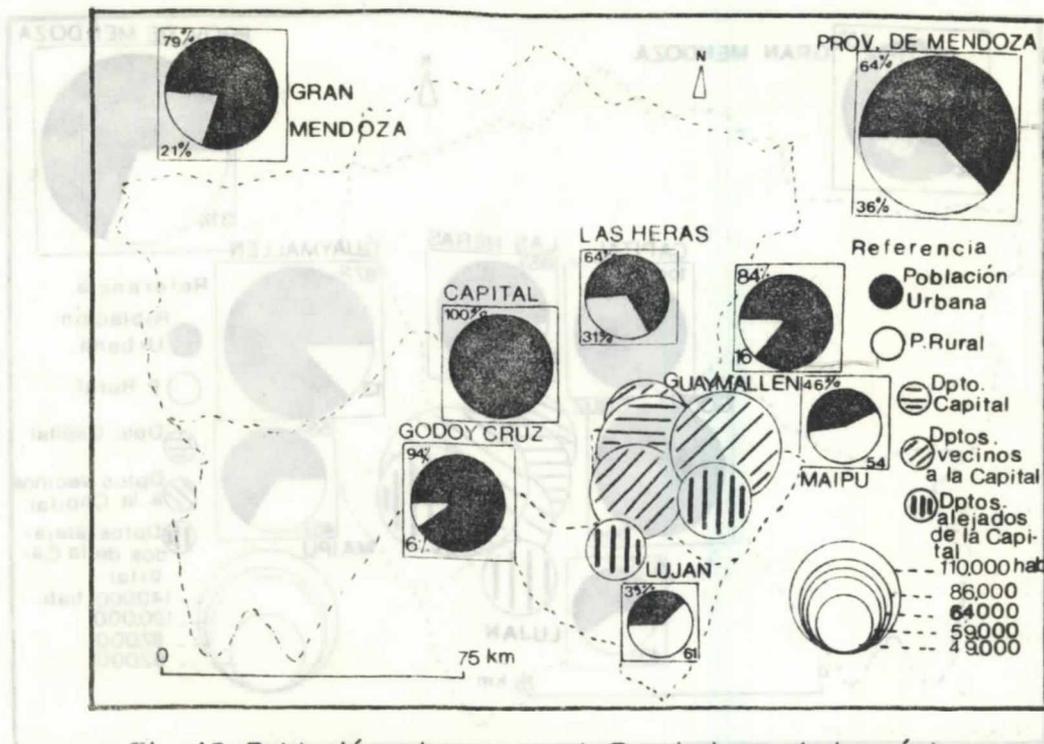


Fig. 18. Población urbana y rural. Crecimiento de los núcleos. Censo 1960

Las explicaciones precedentes permiten afirmar que la Capital fue la primera que creció, hasta 1947, pero a partir de 1960 su crecimiento es más lento y pasa a un segundo lugar. Desde 1960 son los departamentos vecinos a ella quienes se desarrollan.

2. Población Urbana y Rural: el avance urbano en detrimento de las áreas rurales.

La figura 16 muestra para el I Censo Nacional que la provincia de Mendoza contaba con un 85% de población rural y los departamentos que en la actualidad integran el Gran Mendoza con un 74% de población rural.

Al analizar las estadísticas por departamentos, se observa que la Capital desde el I Censo ya registraba un 100% de población urbana, Godoy Cruz un 18%, y Maipú 10%; el resto de los departamentos en estudio presentaban 100% de población rural.

En el II Censo Nacional la provincia de Mendoza

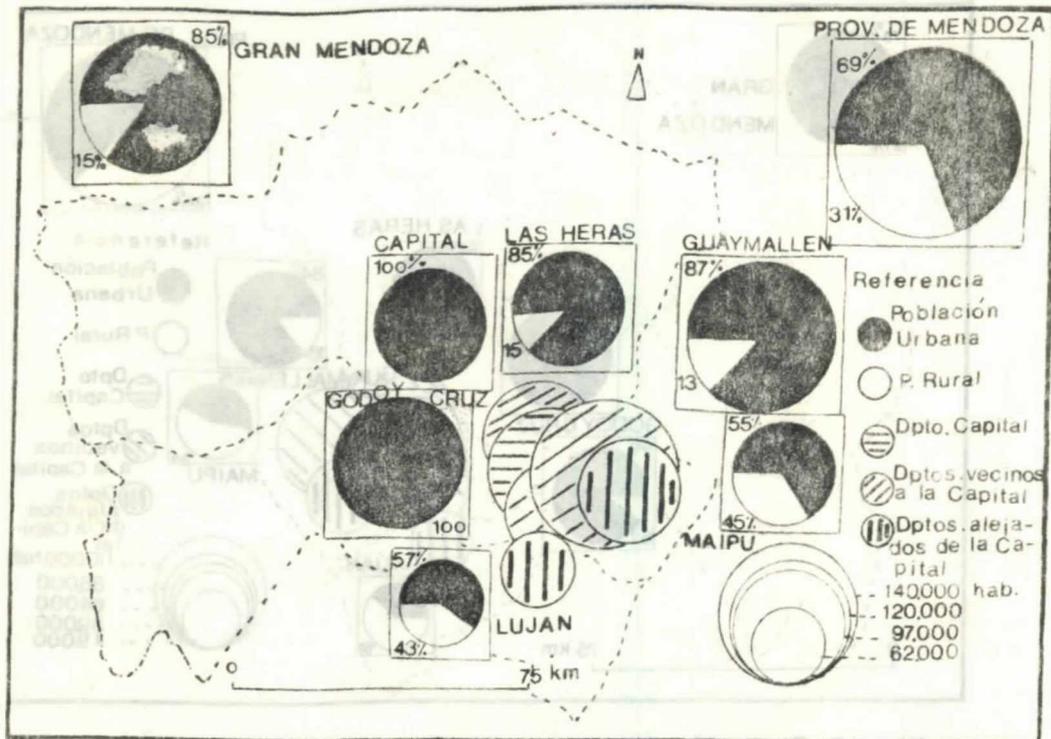


Fig. 19. Población urbana y rural. Crecimiento de los núcleos. Censo 1980

tenía 74% de población rural y 58% los departamentos en estudio. La población urbana se incrementó en forma más acelerada, en lo que hoy es el Gran Mendoza, que en el total de la provincia.

En el censo de 1914 la provincia de Mendoza registraba un 51% de población rural y en el área de estudio un 29%. Estos porcentajes son indicadores de un rápido crecimiento de la población urbana, tanto en la provincia como en todos los departamentos. Las causas de ese desarrollo urbano están en relación con el proceso inmigratorio, ya que muchos extranjeros se radicaron en las ciudades.

Los núcleos de mayor población urbana son Capital 100%, Godoy Cruz 80%, Maipú 60%, Guaymallén 54%. En Las Heras y Luján continúa el predominio rural: 61% y 67% (Fig. 17).

La provincia de Mendoza en 1947 tenía un 49% de población rural. Comparado con el censo anterior no existen

mayores diferencias, ni a nivel de la provincia, ni de los departamentos que integran el Gran Mendoza (28% población rural).

Los mayores porcentajes de población urbana corresponden a Capital y Godoy Cruz (100%) y Guaymallén con 67%.

El censo de 1960 es importante porque en él se observa el crecimiento de la población urbana en toda la provincia. Mendoza 36% de población rural y el Gran Mendoza el 21%.

Los departamentos que muestran claramente el desarrollo urbano son Capital, Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras, que se incorpora a los departamentos con predominio urbano (69%) (Fig. 18).

Maipú y Luján tienen porcentajes importantes de población rural: 54% y 61%. Ambos poseen extensos espacios agrícolas, dedicados a la actividad vitivinícola especialmente.

La provincia de Mendoza en 1970 tenía un 34% de población rural y el Gran Mendoza un 16%. En los departamentos se mantienen los valores de población urbana similares a los de 1960, a excepción de Las Heras, donde la población urbana ha tenido un incremento importante, 84%, y en Luján, 58%, abandonando su predominio rural que mostraba en los censos anteriores.

El último censo -1980- da para la provincia de Mendoza un 31% de población rural, y 15% para el Gran Mendoza. Comparadas estas cifras con el censo anterior (1970), se observa una pequeña disminución en el área rural tanto en el total provincial como en el Gran Mendoza (Fig. 19).

Los porcentajes de población urbana entre 1970 y 1980 no han sufrido cambios muy significativos. En general todos los departamentos han mantenido los valores del censo anterior; a excepción de Maipú, que en 1970 tenía un 49% de población urbana y pasa a un 51,2% en 1980, y Luján, de 53,4% en 1970 a 56,8% en 1980. El aumento urbano en estos dos departamentos muestra el permanente avance del proceso de urbanización, el cual no se detiene y continúa día a día. Este incremento en el área urbana en dichos departamentos, muchas veces ocurre en detrimento de espacios agrícolas. El avance urbano en los departamentos mencionados no obedece a condiciones más satisfactorias que atraigan población, sino que crecen por desborde de la metrópoli regional.

3. El Gran Mendoza: el núcleo urbano más importante de la provincia

El Gran Mendoza está comprendido por Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú. Con 626.001 habitantes según el censo de 1980, es la cuarta unidad de población de la Argentina. Le preceden el Gran Buenos Aires, el Gran Córdoba y el Gran Rosario. Concentra el 52% de la población de la provincia, es el núcleo urbano más importante de Mendoza. Constituye el polo de atracción no sólo de la provincia, sino también de la región. Es el centro donde radican las actividades, sobre todo de tipo terciarias (Fig. 20).

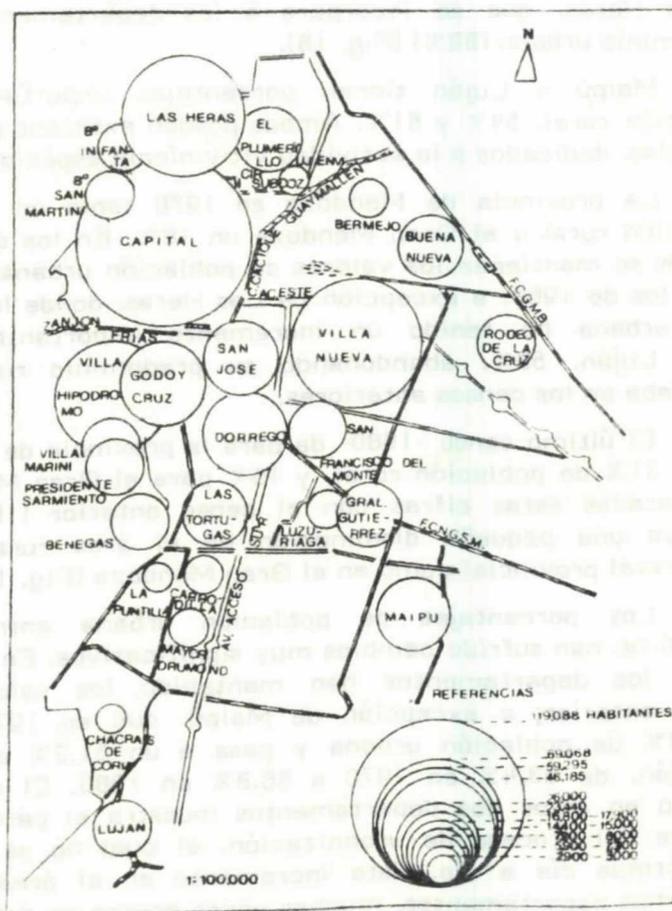


Fig. 20. Núcleos del Gran Mendoza. Censo 1980

En el Gran Mendoza, el proceso de urbanización está vinculado al aporte migratorio, al progreso de las actividades secundarias y al incremento del sector terciario.

En 1960 se produce el crecimiento no sólo de las cabeceras departamentales, sino también de los distritos que componen el Gran Mendoza.

La comparación de los censos de 1960 y 1970 permite extraer las siguientes conclusiones: un crecimiento sostenido en las cabeceras departamentales, a excepción de Villa Nueva, que en 1970 alcanza un incremento bastante significativo, de 13.026 habitantes en 1960 pasa a 49.687 en 1970; la aparición en 1970 de tres núcleos considerados parte del Gran Mendoza -incluidos en el departamento de Las Heras-Barrio Infanta, San Martín, Ujenvi-Cirsudoz.

Al comparar los datos de 1970/1980 se observa que las cabeceras departamentales no han registrado incrementos considerables; incluso algunas de ellas muestran una disminución, el caso de Godoy Cruz o la Capital cuyo crecimiento ha sido insignificante. Este menor incremento de población de Capital, se explica porque se ha convertido en un área saturada donde se carece de espacio para su expansión horizontal. Por otra parte se ha extendido el centro comercial, financiero y bancario, desalojando a la periferia las casas-habitación y residencias. En cambio, donde el aumento de población ha sido importante es en los distritos departamentales. En Godoy Cruz los distritos que han experimentado cambios dignos de destacar son: Presidente Sarmiento, Las Tortugas, Benegas.

En Guaymallén el mayor crecimiento lo presenta la cabecera departamental, que pasa de 49.687 en 1970 a 69.069 habitantes en 1980.

En Las Heras se destacan barrio Infanta, San Martín, Plumerillo, barrio Ujenvi-Cirsudoz, Ciudad de Las Heras.

Los distritos de Luján que registran mayores aumentos son Carrodilla y Mayor Drumond. En Maipú sobresale por su crecimiento Luzuriaga.

El desarrollo demográfico de los distritos se debe a que ya no son las cabeceras departamentales quienes crecen, sino las áreas aledañas, donde los distintos departamentos continúan extendiéndose mediante la construcción de barrios; algunos de ellos surgidos a partir de la década del 70. En algunos casos estos distritos realizan su expansión en detrimento de los espacios rurales; en otros, en áreas pedemontanas y sobre las vías de acceso a Mendoza.

Los censos de 1970/1980 proporcionan los datos de la Capital con sus secciones. La comparación de las cifras de ambos censos ha permitido las siguientes conclusiones: las secciones que ganan población son la primera sección, la segunda y la sexta sección. El incremento en estas secciones se debe a razones de sitio más favorables, porque se trata de áreas residenciales dotadas de mejores condiciones edilicias.

Las secciones que pierden población son la tercera, la cuarta y la quinta sección. Las dos primeras secciones (3a. y 4a.) corresponden al núcleo antiguo de la ciudad, donde las condiciones de sitio son adversas (aluviones), y el tipo de construcción antigua constituye un factor negativo para la radicación de población. Actualmente la 3a. y 4a. sección se están convirtiendo paulatinamente en áreas comerciales (por la presencia de talleres, depósitos, aserraderos, carpinterías, etc.) que se albergan en las viejas casonas de adobe.

En cambio, en la quinta sección, la disminución se debe a otras causas: encarecimiento del terreno por tratarse de una zona residencial de primer nivel, la imposibilidad de densificar la edificación por tener que conservar ciertas reglas del código edilicio, espacios para jardines, viviendas unifamiliares, etc. (Fig. 21).

4. Densidad que se acrecienta en las márgenes cercanas a la Capital

Los censos de población sólo dan la densidad a nivel de departamento, la densidad de los distritos ha sido elaborada sobre la base del cálculo de las superficies. Se ha respetado la división de los distritos tomada por los censos; no se han podido representar aquellos distritos que los censos no consideraron y cuyos datos no existen en las reparticiones correspondientes.

En 1960 hay una tendencia a concentrar la densidad entre 235-935 hab./km², correspondiente a Mayor Drumond, Chacras de Coria, Ciudad de Luján, Rodeo de la Cruz, Gutiérrez, Maipú, Plumerillo, Buena Nueva, San Francisco del Monte y Bermejo; las mayores densidades en Ciudad de Las Heras y San José; mientras que en el último grupo, donde las densidades son superiores a 10.000 hab./km², no se registra ningún departamento ni distrito. Los distritos de menor densidad son Carrodilla y Luzuriaga, los más alejados de Capital.

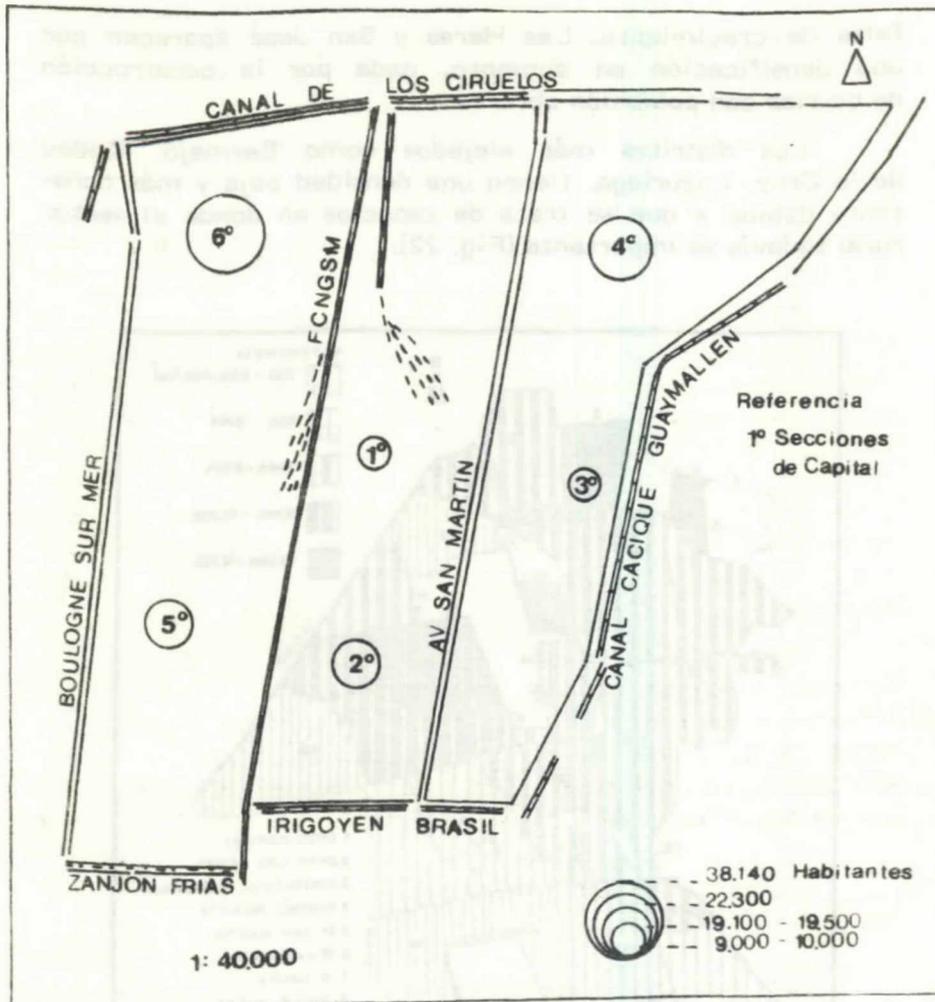


Fig. 21. Población de las secciones de la Capital. Censo 1980

En 1970 Chacras de Coria presenta una disminución en su densidad y aparecen nuevos distritos con valores importantes: Barrio Infanta, San Martín, Cirsudoz (construidos en esta década).

En el censo de 1980, desaparece el grupo comprendido entre 0-235 hab./km² y aparecen en el último grupo las mayores densidades, correspondientes a Ciudad de Las Heras, Barrio Infanta, San Martín, Ujenvi-Cirsudoz, San José y Villa Nueva.

La Capital, a través de los censos, se ha mantenido en la misma categoría de densidad, lo cual demuestra su

falta de crecimiento. Las Heras y San José aparecen con una densificación en aumento, dada por la construcción de barrios con población obrera.

Los distritos más alejados como Bermejo, Rodeo de la Cruz, Luzuriaga, tienen una densidad baja y más constante debido a que se trata de espacios en donde el sector rural todavía es importante [Fig. 22].

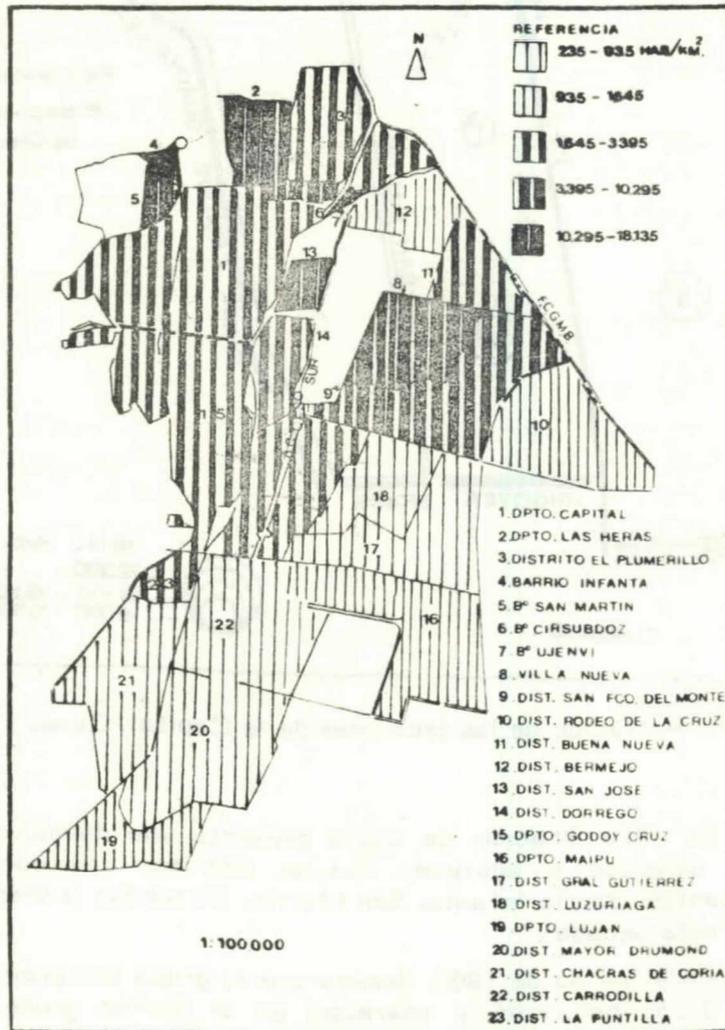


Fig. 22. Densidad del Gran Mendoza.
Censo 1980.

IV. Conclusión

El análisis y correlación de las diferentes variables consideradas han permitido la comprobación de la hipótesis planteada al comenzar la investigación.

A modo de síntesis y teniendo en cuenta los aspectos más relevantes de cada uno de los temas, se consignan las siguientes conclusiones:

1. La población del Gran Mendoza presenta signos de envejecimiento, una base que tiende a estrecharse. Gran porcentaje de población femenina.

2. A través del proceso sufrido por estos departamentos la población extranjera está conformada por las nacionalidades: italiana, española, chilena y boliviana. Los últimos censos muestran una disminución progresiva de los extranjeros.

3. En una primera etapa la población del Gran Mendoza estuvo dedicada a las actividades primarias; con el auge vitivinícola se le sumó la actividad secundaria (bodegas). En la actualidad predominio del sector terciario.

4. En el crecimiento de los núcleos se observa una jerarquía, en primer lugar crece la Capital, luego los departamentos más cercanos a ella y en último término los más alejados. En 1960 queda formado el Gran Mendoza.

5. Se observa un detrimento de las superficies cultivadas en favor de las áreas urbanas. Los departamentos que conservan valores rurales importantes son Maipú y Luján.

Las cabeceras departamentales ya no crecen, lo hacen aquellos distritos favorecidos por su posición.

6. La densidad corrobora lo expuesto anteriormente. La Capital se mantiene en los mismos niveles de densidad en los tres períodos censales considerados; los distritos cercanos a ella crecen en forma continua.